CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-RB-CDAA-028-2025

OBJETO: CONTRATAR OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO CAMPESINO, CON FIN DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO ESTABLECIDAS POR DIRECCIÓN NACIONAL, PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN CAMPESINA DE LOS EMPRENDIMIENTOS RURALES ATENDIDOS CON LA ESTRATEGIA CAMPESENA, EN LOS TRES SECTORES CEDEAGRO (AGROINDUSTRIA, AGRÍCOLA Y PECUARIO) DE ENFOQUE DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA (Oferta económica)	EVALUACIÓN TÉCNICA			RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
			SST	AMBIENTAL	EXPERIENCIA Y FICHA TECNICA		
JOHN JAIRO BOLIVAR ALBA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100
VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NA

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

En atención a las observaciones allegadas al informe de evaluación se procede a evaluar los documentos allegadas una vez corrido el termino para subsanación de requisitos habilitantes para la oferta de menor valor JOHN JAIRO BOLIVAR ALBA y la segunda oferta VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA, atendiendo a los preceptos normativos de la Ley 1882 de 2018.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta que una vez evaluadas la propuestas presentadas dentro del proceso MC-RB-CDAA-028-2025, el comité evalúa las propuestas; por lo cual dada la modalidad de se evalúa que la de menor valor presentada por el oferente JOHN JAIRO BOLIVAR ALBA, quien posterior al traslado del informe a la entrega de documentos en etapa de subsanación se encuentra HABILITADA; por lo tanto, el Comité Evaluador bajo radicado 15-9-2025-015944 del 12 de Agosto de 2025 verificando el cumplimiento de los requisitos habilitantes , por lo anterior recomienda al Ordenador del Gasto – Área (subdirector de Centro) del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, adjudicar el proceso de Selección Modalidad Mínima cuantía No. MC-RB-CDAA-028-2025 cuyo objeto es **CONTRATAR OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO CAMPESINO, CON FIN DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO ESTABLECIDAS POR DIRECCIÓN NACIONAL, PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN CAMPESINA DE LOS EMPRENDIMIENTOS RURALES ATENDIDOS CON LA ESTRATEGIA CAMPESENA, EN LOS TRES SECTORES CEDEAGRO (AGROINDUSTRIA, AGRÍCOLA Y PECUARIO) DE ENFOQUE DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL**" al proponente JOHN JAIRO BOLIVAR ALBA identificado con NIT: 74360641-4

Dado a lo anterior se pone a disposición de los oferentes en la PLATAFORMA SECOP II el resultado de la evaluación y los documentos soporte de la verificación de los requisitos habilitantes de la presente Convocatoria, en el término que estipula la Ley

Firmas Comité Evaluador proceso de selección No. MC-RB-CDAA-028-2025

Dado a lo anterior se pone a disposición de los oferentes en la PLATAFORMA SECOP II el resultado de la evaluación y los documentos soporte de la verificación de los requisitos habilitantes de la presente Convocatoria, en el término que estipula la Ley

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia el concepto de evaluación emitida por los integrantes del comité evaluador.

Elaboró: Elaboró: Viviana Tejedor Gutiérrez – Apoyo Contratación CEDEAGRO 

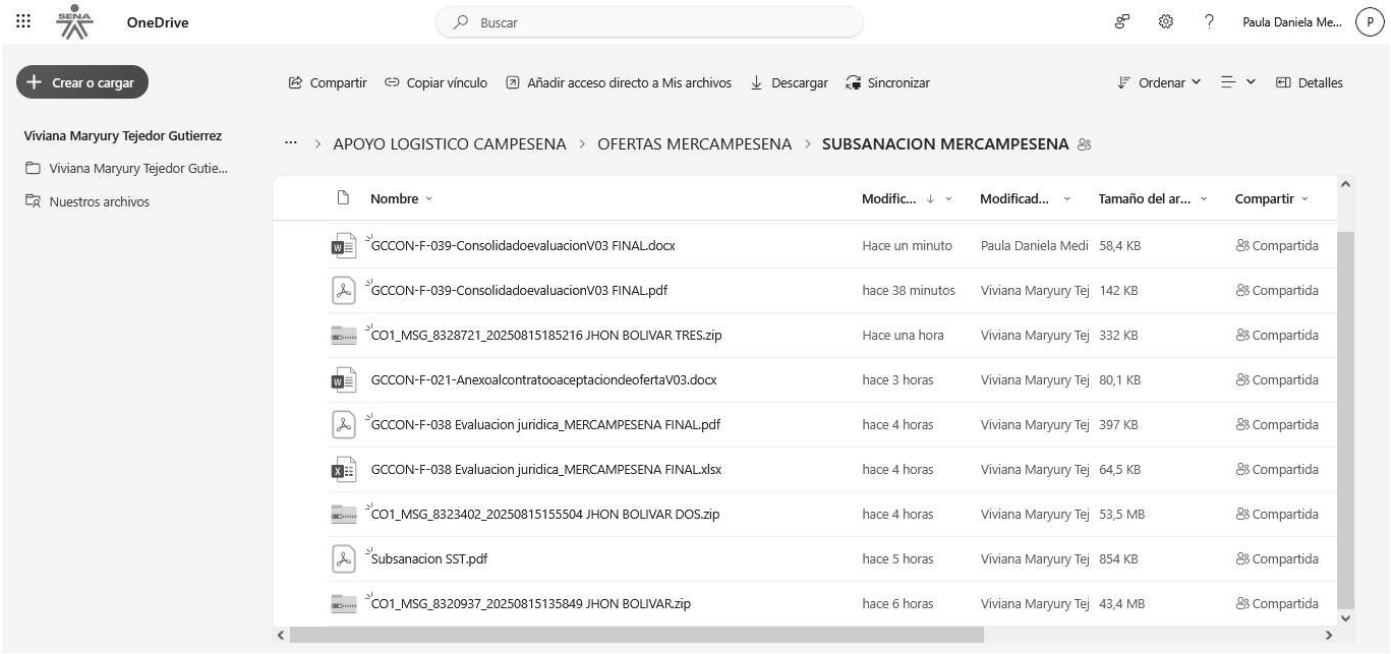
Outlook

RE: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez ha compartido la carpeta "SUBSANACION MERCAMPESENA" contigo

Desde Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>
Fecha Vie 15/08/2025 15:15
Para Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>; Harvey Yadiver Dimate Rodriguez <hdimate@sena.edu.co>; Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>; Piedad Rocio Vega Paez <pvegap@sena.edu.co>

Cordial saludo,

En atención a lo solicitado, desde los Sistemas de Gestión Ambiental y Gestión de la Energía, se informa de la revisión de los documentos de subsanación allegados en el marco del proceso cuyo objeto es: **"Contratar operador logístico para el desarrollo del MERCADO CAMPESINO, con fin de realizar las actividades de fomento establecidas por dirección nacional, para la participación de la población campesina de los emprendimientos rurales atendidos con la estrategia CAMPESENA, en los tres sectores CEDEAGRO (agroindustria, agrícola y pecuario) de enfoque del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial. " .**

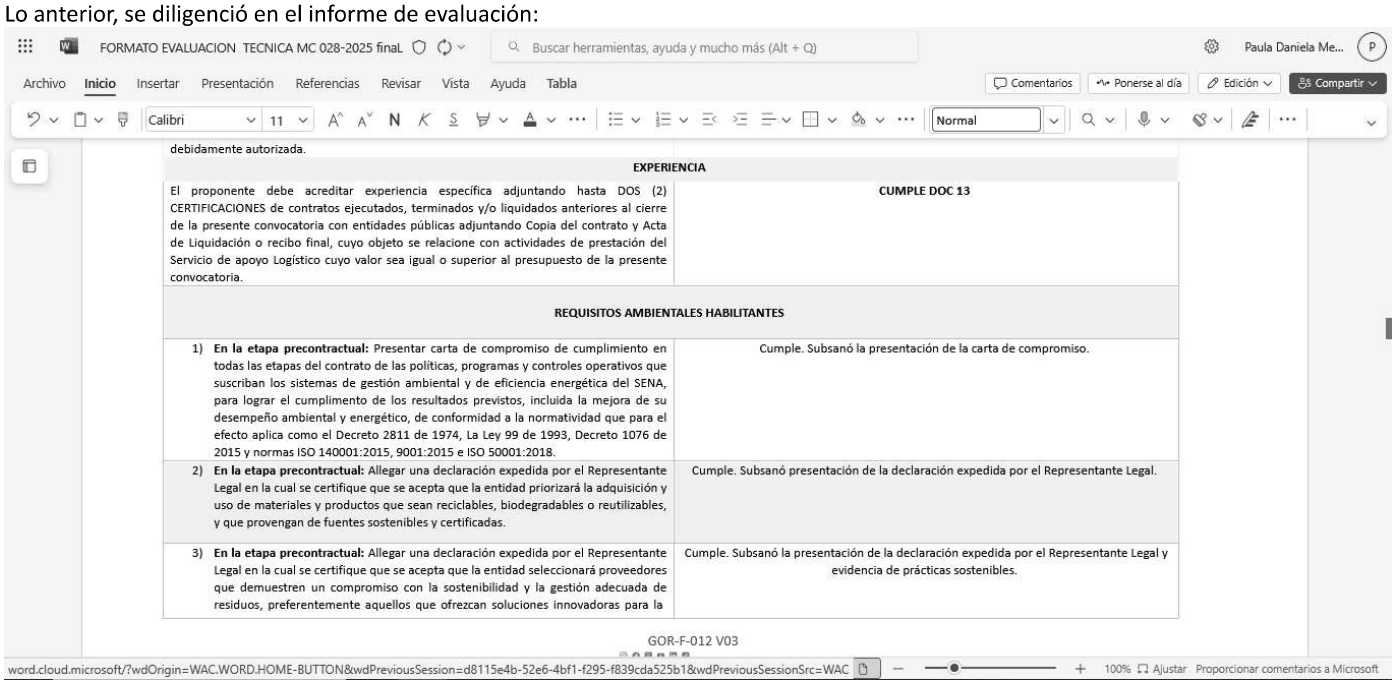


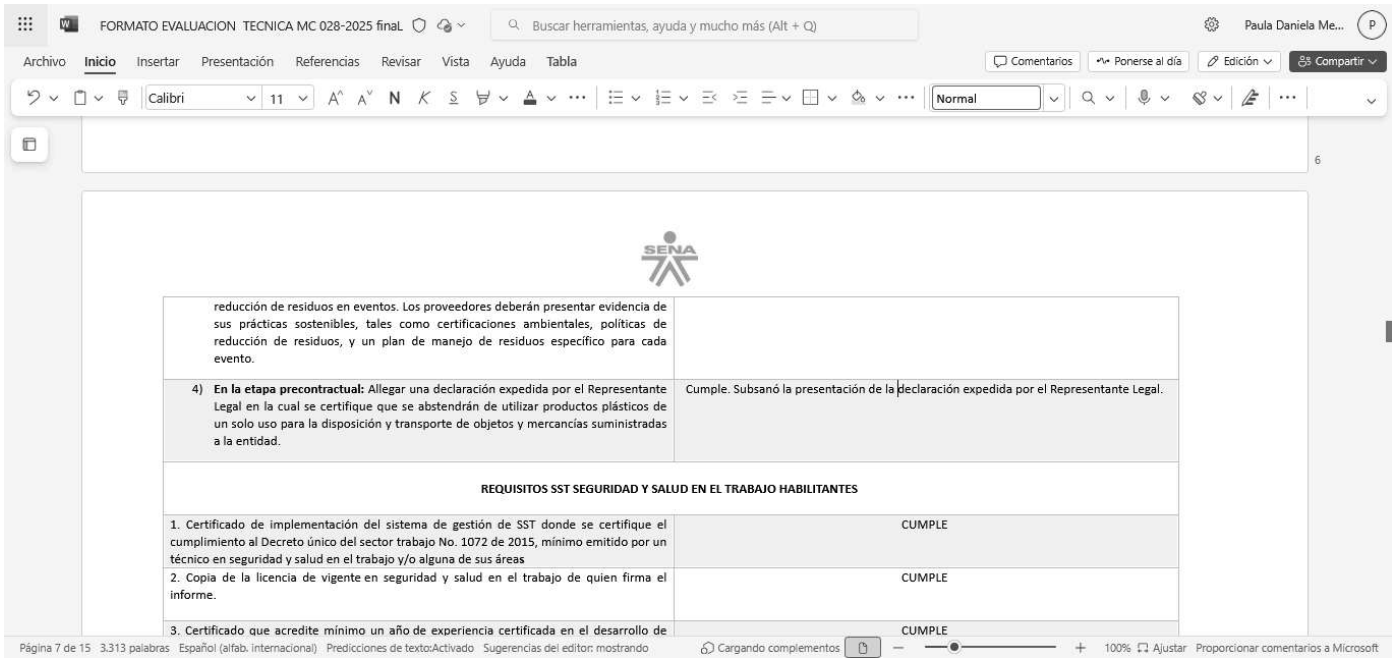
Por lo anterior, se relacionan a continuación los resultados de la evaluación de cumplimiento de los requisitos de orden ambiental y energético de los **proponente compartidos.**

REQUISITOS AMBIENTALES Y ENERGETICOS	VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA	JOHN JAIRO BOLIVAR ALBA
En la etapa precontractual: Presentar carta de compromiso de cumplimiento en todas las etapas del contrato de las políticas, programas y controles operativos que suscriban los sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética del SENA, para lograr el cumplimento de los resultados previstos, incluida la mejora de su desempeño ambiental y energético, de conformidad a la normatividad que para el efecto aplica como el Decreto 2811 de 1974, La Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015 y normas ISO 140001:2015, 9001:2015 e ISO 50001:2018.	Cumple. Presenta carta de compromiso.	Cumple. Subsano la presentacion de la carta de compromiso.
En la etapa precontractual: Allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que se acepta que la entidad priorizará la adquisición y uso de materiales y productos que sean reciclables, biodegradables o reutilizables, y	Cumple. Presenta declaración expedida por el Representante Legal.	Cumple. Subsano la presentacion de la declaración expedida por el Representante Legal.

que provengan de fuentes sostenibles y certificadas.		
En la etapa precontractual: Allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que se acepta que la entidad seleccionará proveedores que demuestren un compromiso con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos, preferentemente aquellos que ofrezcan soluciones innovadoras para la reducción de residuos en eventos. Los proveedores deberán presentar evidencia de sus prácticas sostenibles, tales como certificaciones ambientales, políticas de reducción de residuos, y un plan de manejo de residuos específico para cada evento.	Cumple. Presenta declaración expedida por el Representante Legal y evidencia de practicas sostenibles.	Cumple. Subsano la presentacion de la declaración expedida por el Representante Legal y evidencia de practicas sostenibles.
En la etapa precontractual: Allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que se abstendrán de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	Cumple. Presenta declaración expedida por el Representante Legal.	Cumple. Presenta declaración expedida por el Representante Legal.
CONCLUSION EVALUACION		
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS AMBIENTALES Y ENERGETICOS	**HABILITADO**	**HABILITADO**

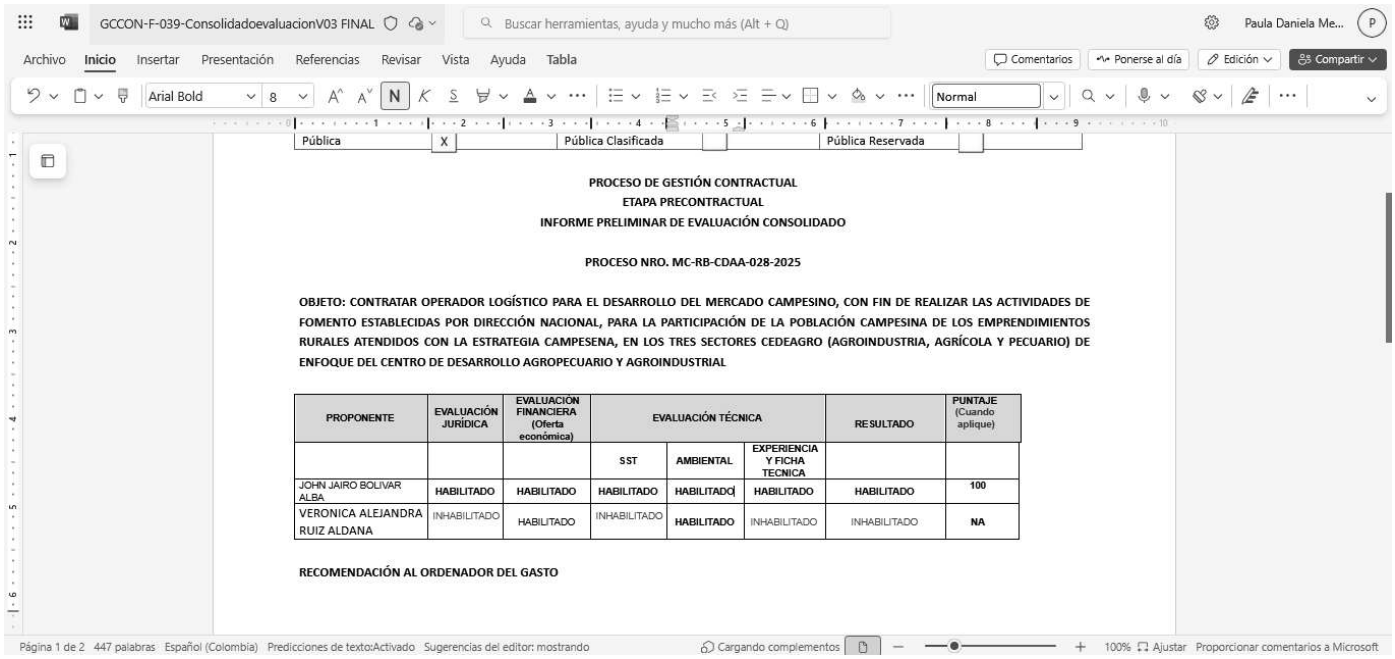
Lo anterior, se diligenció en el informe de evaluación:





FORMATO EVALUACION TECNICA MC 028-2025 final

reducción de residuos en eventos. Los proveedores deberán presentar evidencia de sus prácticas sostenibles, tales como certificaciones ambientales, políticas de reducción de residuos, y un plan de manejo de residuos específico para cada evento.	
4) **En la etapa precontractual:** Allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que se abstendrán de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	Cumple. Subsanó la presentación de la declaración expedida por el Representante Legal.
REQUISITOS SST SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO HABILITANTES	
1. Certificado de implementación del sistema de gestión de SST donde se certifique el cumplimiento al Decreto único del sector trabajo No. 1072 de 2015, mínimo emitido por un técnico en seguridad y salud en el trabajo y/o alguna de sus áreas	CUMPLE
2. Copia de la licencia de vigente en seguridad y salud en el trabajo de quien firma el informe.	CUMPLE
3. Certificado que acredite mínimo un año de experiencia certificada en el desarrollo de	CUMPLE



GCCON-F-039-ConsolidadoevaluacionV03 FINAL

Pública X | Pública Clasificada | Pública Reservada

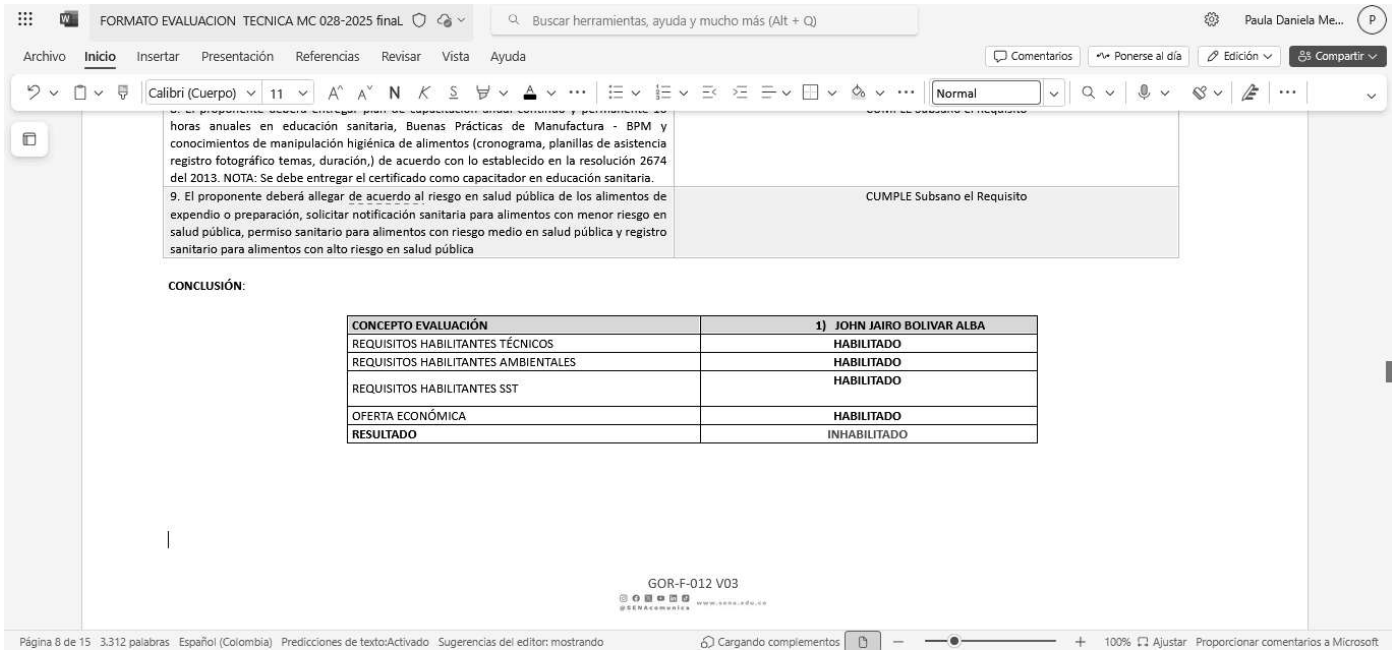
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-RB-CDAA-028-2025

OBJETO: CONTRATAR OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO CAMPESINO, CON FIN DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO ESTABLECIDAS POR DIRECCIÓN NACIONAL, PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN CAMPESINA DE LOS EMPRENDIMIENTOS RURALES ATENDIDOS CON LA ESTRATEGIA CAMPESENA, EN LOS TRES SECTORES CEDEAGRO (AGROINDUSTRIA, AGRÍCOLA Y PECUARIO) DE ENFOQUE DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA (Oferta económica)	EVALUACIÓN TÉCNICA			RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
			SST	AMBIENTAL	EXPERIENCIA Y FICHA TECNICA		
JOHN JAIRO BOLIVAR ALBA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100
VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	NA

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO



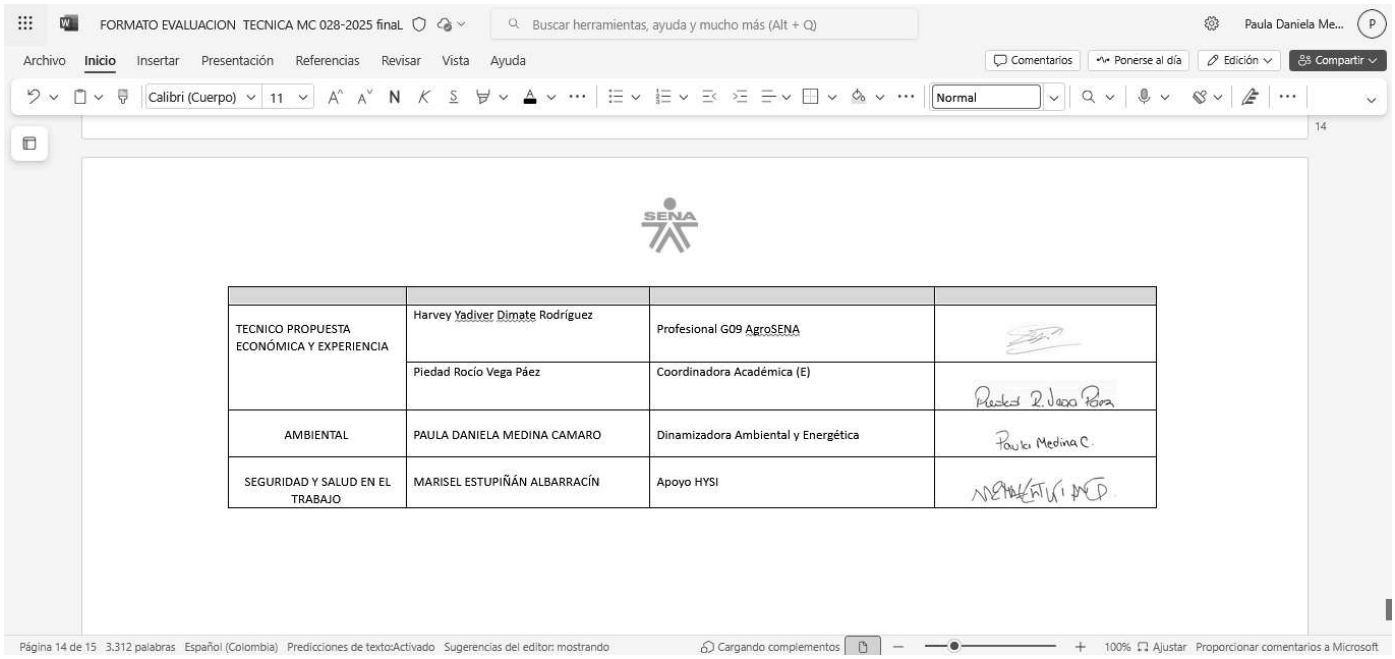
FORMATO EVALUACION TECNICA MC 028-2025 final

horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos (cronograma, planillas de asistencia registro fotográfico temas, duración,) de acuerdo con lo establecido en la resolución 2674 del 2013. NOTA: Se debe entregar el certificado como capacitador en educación sanitaria.	
9. El proponente deberá allegar de acuerdo al riesgo en salud pública de los alimentos de expendio o preparación, solicitar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud pública	CUMPLE Subsano el Requisito

CONCLUSIÓN:

CONCEPTO EVALUACIÓN	1) JOHN JAIRO BOLIVAR ALBA
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES SST	HABILITADO
OFERTA ECONÓMICA	HABILITADO
RESULTADO	INHABILITADO

GOR-F-012 V03

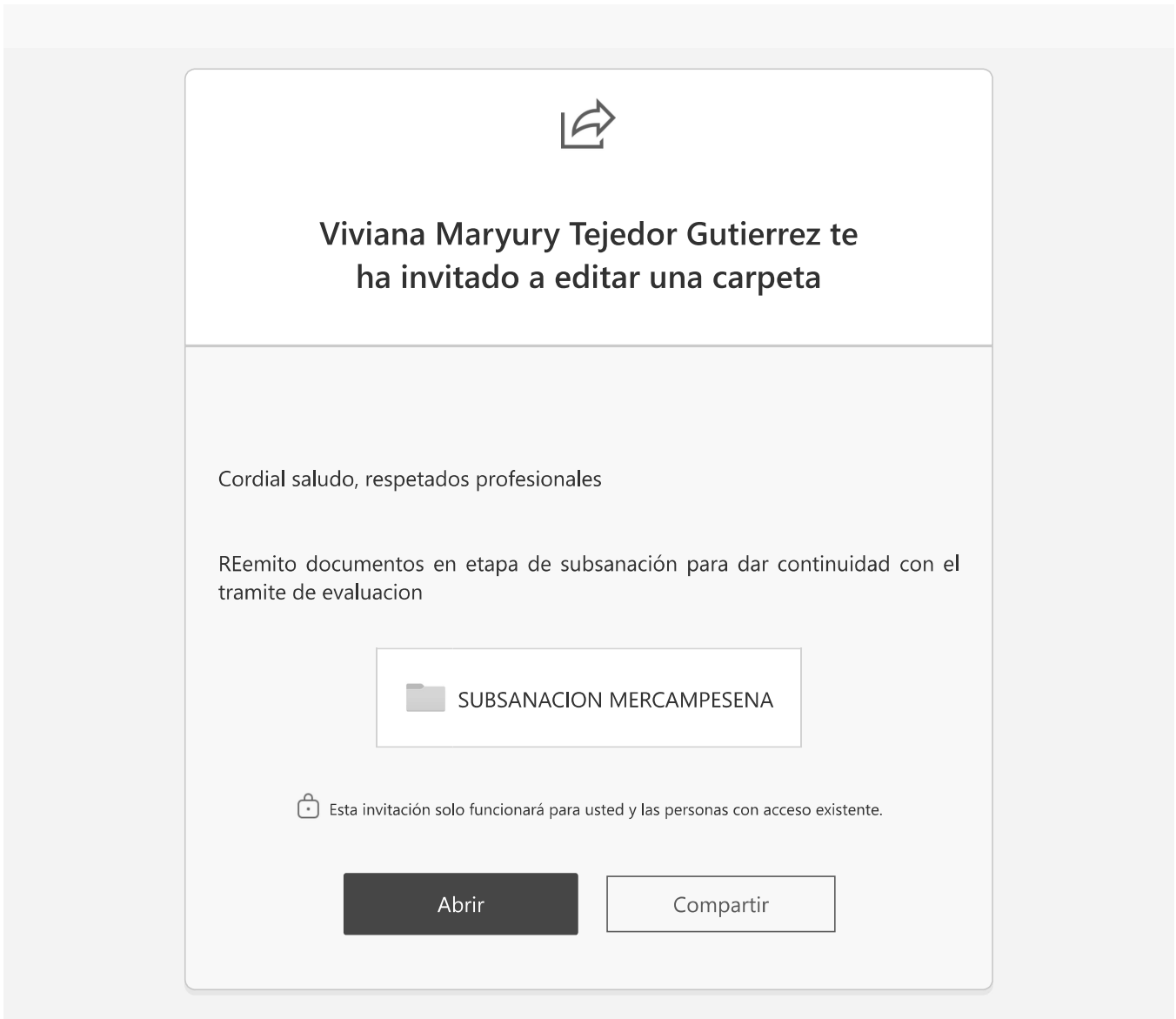


FORMATO EVALUACION TECNICA MC 028-2025 final

TECNICO PROPUESTA ECONÓMICA Y EXPERIENCIA	Harvey Yadiver Dimate Rodríguez	Profesional G09 AgroSENA	
	Piedad Rocío Vega Páez	Coordinadora Académica (E)	
AMBIENTAL	PAULA DANIELA MEDINA CAMARO	Dinamizadora Ambiental y Energética	
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MARISEL ESTUPIÑÁN ALBARRACÍN	Apoyo HYSI	

Cordialmente,

De: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 15 de agosto de 2025 9:01 a. m.
Para: Harvey Yadiver Dimate Rodriguez <hdimate@sena.edu.co>; Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>; Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>; Piedad Rocio Vega Paez <pvegap@sena.edu.co>
Asunto: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez ha compartido la carpeta "SUBSANACION MERCAMPESENA" contigo



Este correo electrónico se genera mediante el uso de Servicio Nacional de Aprendizaje de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Servicio Nacional de Aprendizaje .

Viviana Maryury Tejedor Gutierrez
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
vmtejedor@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilómetro 1 Vía Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paula Daniela Medina Camargo
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
pdmedina@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilómetro 1 Vía Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RV: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez ha compartido la carpeta "SUBSANACION MERCAMPESENA" contigo

Desde Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>
Fecha Mar 19/08/2025 8:00
Para Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>
CC Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>; Piedad Rocio Vega Paez <pvegap@sena.edu.co>; Harvey Yadiver Dimate Rodriguez <hdimate@sena.edu.co>

Cordial saludo respetados profesionales,

En atención a lo solicitado, desde el Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, informo que se llevó a cabo revisión de la documentación de SUBSANACION compartida y presentada por los proponentes en el marco del proceso que tiene por objeto: **"Contratar operador logístico para el desarrollo del MERCADO CAMPESINO, con fin de realizar las actividades de fomento establecidas por dirección nacional, para la participación de la población campesina de los emprendimientos rurales atendidos con la estrategia CAMPESENA, en los tres sectores CEDEAGRO (agroindustria, agrícola y pecuario) de enfoque del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial. " .**

A continuacion presento los resultados:

REQUISITOS SST	VERONICA RUI
Certificado de implementacion del sistema de gestión SST donde se certifique el cumplimiento al Decreto único del sector trabajo No. 1072 de 2015, mínimo emitido por un técnico en seguridad y salud en el trabajo y/o alguna de sus áreas	Cumple
Copia de la licencia de vigente en seguridad y salud en el trabajo de quien firma el certificado	Cumple
Certificado que acredite mínimo un año de experiencia certificada en el desarrollo de actividades de SST, de quien firma el certificado	Cumple
Copia de la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) hora vigente en SST o actualización de 20 horas de quien firme el certificado	Cumple
Evaluación de estándares mininos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312/2019	Cumple
El proponente deberá allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado	Cumple
El proponente deberá allegar relación del personal que realiza manipulación de alimentos con su respectivo certificado de curso o capacitación en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica.	Cumple
El proponente deberá entregar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos (cronograma, planillas de asistencia registro fotográfico temas, duración,) de acuerdo con lo establecido en la resolución 2674 del 2013. NOTA: Se debe entregar el certificado como capacitador en educación sanitaria	Cumple, SUBASNO EL REQUISITO
El proponente deberá allegar de acuerdo al riesgo en salud pública de los alimentos de expendio o preparación, solicitar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud pública	Cumple, SUBASNO EL REQUISITO
CONCLUSION EVALUACION	
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS SST	**HABILITADO**

Adjunto excel con resultado de la evaluacion.

Cordialmente,

De: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 15 de agosto de 2025 6:55 p. m.
Para: Harvey Yadiver Dimate Rodriguez <hdimate@sena.edu.co>; Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>; Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>; Piedad Rocio Vega Paez <pvegap@sena.edu.co>
Asunto: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez ha compartido la carpeta "SUBSANACION MERCAMPESENA" contigo

Viviana Maryury Tejedor Gutierrez te ha invitado a editar una carpeta

Cordial saludo Respetados profesionales ,

Remito subsanacion efectuada por el segundo oferente toda vez que allega observaciones al infome,

SUBSANACION MERCAMPESENA

Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.

Abrir Compartir

Este correo electrónico se genera mediante el uso de Servicio Nacional de Aprendizaje de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Servicio Nacional de Aprendizaje .

Viviana Maryury Tejedor Gutierrez
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
vmtejedor@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilómetro 1 Vía Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Marisel Estupiñan Albarracin
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
mestupinan@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilomentro 1 Via Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RV: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez ha compartido la carpeta "SUBSANACION MERCAMPESENA" contigo

Desde Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>
Fecha Vie 15/08/2025 9:37
Para Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>
CC Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>; Harvey Yadiver Dimate Rodriguez <hdimate@sena.edu.co>; Piedad Rocio Vega Paez <pvegap@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (14 KB)
Cuadro evaluaciones proponentes mercampesena SUBSANACION.xlsx;

Cordial saludo respetados profesionales,

En atención a lo solicitado, desde el Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, informo que se llevó a cabo revisión de la documentación de SUBSANACION compartida y presentada por los proponentes en el marco del proceso que tiene por objeto: **"Contratar operador logístico para el desarrollo del MERCADO CAMPESINO, con fin de realizar las actividades de fomento establecidas por dirección nacional, para la participación de la población campesina de los emprendimientos rurales atendidos con la estrategia CAMPESENA, en los tres sectores CEDEAGRO (agroindustria, agrícola y pecuario) de enfoque del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial. " .**

A continuacion presento los resultados:

REQUISITOS SST	JHON BOLIVA
Certificado de implementacion del sistema de gestión SST donde se certifique el cumplimiento al Decreto único del sector trabajo No. 1072 de 2015, mínimo emitido por un técnico en seguridad y salud en el trabajo y/o alguna de sus áreas	Cumple
Copia de la licencia de vigente en seguridad y salud en el trabajo de quien firma el certificado	Cumple
Certificado que acredite mínimo un año de experiencia certificada en el desarrollo de actividades de SST, de quien firma el certificado	Cumple
Copia de la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) hora vigente en SST o actualización de 20 horas de quien firme el certificado	Cumple
Evaluación de estándares mininos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312/2019	CUMPLE,SUBSANO EL REQUISITO
El proponente deberá allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado	Cumple
El proponente deberá allegar relación del personal que realiza manipulación de alimentos con su respectivo certificado de curso o capacitación en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica.	CUMPLE,SUBSANO EL REQUISITO
El proponente debera entregar plan de capacitacion anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos (cronograma, planillas de asistencia registro fotográfico temas, duración,) de acuerdo con lo establecido en la resolución 2674 del 2013. NOTA: Se debe entregar el certificado como capacitador en educación sanitaria	CUMPLE,SUBSANO EL REQUISITO
El proponente debera allegar de acuerdo al riesgo en salud pública de los alimentos de expendio o preparación, solicitar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud pública	CUMPLE,SUBSANO EL REQUISITO
CONCLUSION EVALUACION	
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS SST	**HABILITADO**

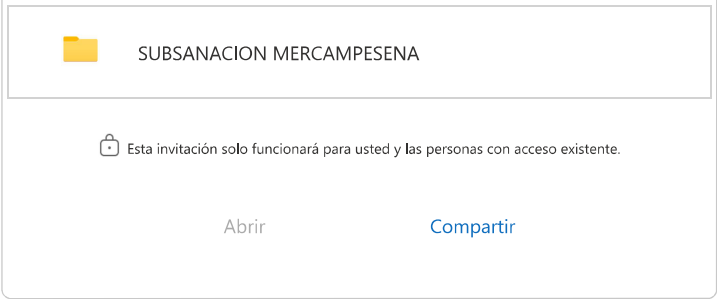
Adjunto excel de evaluacion.
Cordialmente,

De: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 15 de agosto de 2025 9:01 a. m.
Para: Harvey Yadiver Dimate Rodriguez <hdimate@sena.edu.co>; Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>; Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>; Piedad Rocio Vega Paez <pvegap@sena.edu.co>
Asunto: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez ha compartido la carpeta "SUBSANACION MERCAMPESENA" contigo



Cordial saludo, respetados profesionales

REemito documentos en etapa de subsanación para dar continuidad con el tramite de evaluacion



Este correo electrónico se genera mediante el uso de Servicio Nacional de Aprendizaje de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Servicio Nacional de Aprendizaje .

Viviana Maryury Tejedor Gutierrez
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
vmtejedor@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilómetro 1 Vía Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Marisel Estupiñan Albarracin
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
mestupinan@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilomentro 1 Via Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez ha compartido la carpeta "SUBSANACION MERCAMPESENA" contigo

Desde Harvey Yadiver Dimate Rodriguez <hdimate@sena.edu.co>
Fecha Mar 19/08/2025 10:14
Para Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>; Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>; Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>; Piedad Rocio Vega Paez <pvegap@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (444 KB)
FORMATO EVALUACION TECNICA MC 028-2025 finaL - hdimate.docx;

Cordial saludo,

Conforme a los documentos subsanados me permito remitir resultado de evaluación de los requisitos técnicos.

CONCEPTO EVALUACIÓN	1) VERONICA ALEJANDRA RUIZ ALDANA
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	**HABILITADO**

Cordialmente

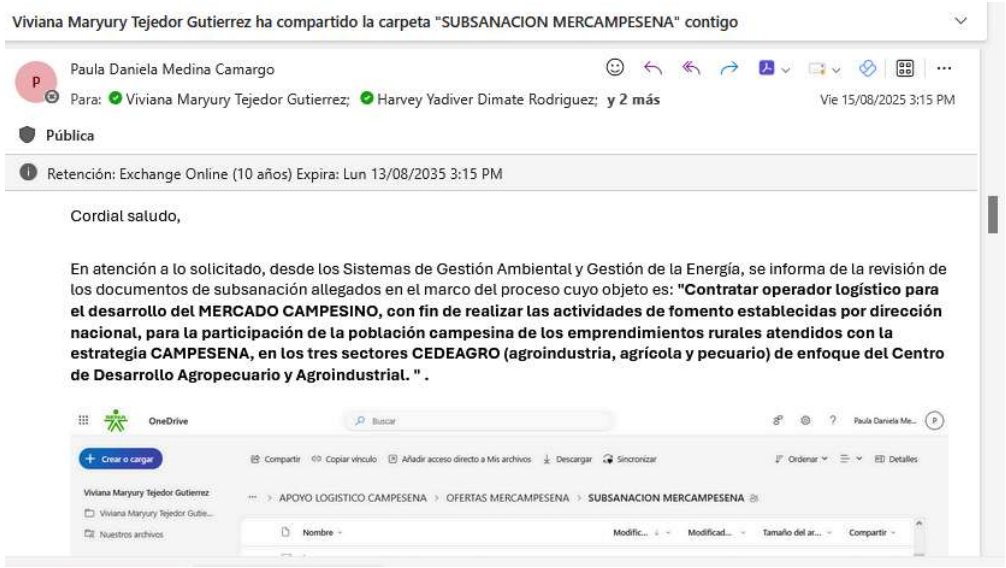
Harvey Yadiver Dimaté Rodríguez
Profesional Grado 9, AGROSENA
CEDEAGRO Regional Boyacá
hdimate@sena.edu.co
PBX:5461500
Km 1 Via Pantano de Vargas, Duitama, Boyacá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>
Enviado: martes, 19 de agosto de 2025 10:05 a. m.
Para: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>; Harvey Yadiver Dimate Rodriguez <hdimate@sena.edu.co>; Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>; Piedad Rocio Vega Paez <pvegap@sena.edu.co>
Asunto: RE: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez ha compartido la carpeta "SUBSANACION MERCAMPESENA" contigo

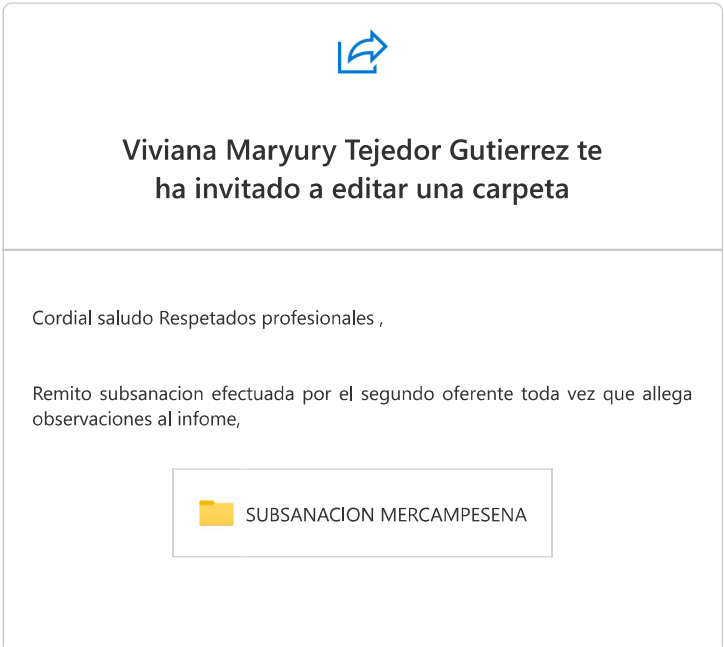
Cordial saludo,

En atención a lo solicitado en correo que antecede, se informa que con los documentos presentados y evaluados anteriormente los dos proponentes ya se encontraban habilitados en los requisitos ambientales y de energia. Por lo que el informe de evaluacion se mantiene tal como se diligenció el dia viernes 15 de agosto de 2025.



Cordialmente,

De: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez <vmtejedor@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 15 de agosto de 2025 6:55 p. m.
Para: Harvey Yadiver Dimate Rodriguez <hdimate@sena.edu.co>; Marisel Estupiñan Albarracin <mestupinan@sena.edu.co>; Paula Daniela Medina Camargo <pdmedina@sena.edu.co>; Piedad Rocio Vega Paez <pvegap@sena.edu.co>
Asunto: Viviana Maryury Tejedor Gutierrez ha compartido la carpeta "SUBSANACION MERCAMPESENA" contigo



Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.

Abrir Compartir

Este correo electrónico se genera mediante el uso de Servicio Nacional de Aprendizaje de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Servicio Nacional de Aprendizaje .

Viviana Maryury Tejedor Gutierrez
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
vmtejedor@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilómetro 1 Vía Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paula Daniela Medina Camargo
Centro De Desarrollo Agropecuario Y Agroindustrial - Contratista
pdmedina@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilómetro 1 Vía Duitama - Pantano De Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Harvey Yadiver Dimate Rodriguez
Centro Minero - Subdirector De Centro G02
hdimate@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Vereda Morca

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.